



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de agosto de 2024  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 27 de agosto de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas**

Tengo el placer de comunicarle que Eslovenia, en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 2024, celebrará un debate abierto en relación con el punto del orden del día “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”, de conformidad con la resolución [2378 \(2017\)](#). El debate abierto tendrá lugar el lunes 9 de septiembre a las 10.00 horas en el salón del Consejo de Seguridad.

Eslovenia ha preparado una nota conceptual a fin de orientar las discusiones sobre el tema (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Embajador Samuel Žbogar  
Representante de la República de Eslovenia  
ante el Consejo de Seguridad



## **Anexo de la carta de fecha 27 de agosto de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Fortalecimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: reflexiones para el futuro”, lunes 9 de septiembre de 2024**

#### **Exponentes**

- Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz
- Presidenta y Directora General del International Crisis Group (por videoconferencia), Comfort Ero
- Presidente y Director General del International Peace Institute, Zeid Ra'ad Al Hussein

#### **Antecedentes**

Desde 1948, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han sido una piedra angular de nuestros esfuerzos colectivos encaminados a mantener la paz y la seguridad internacionales. Han seguido siendo un mecanismo dinámico que ha evolucionado y se ha adaptado a la naturaleza cambiante de los conflictos. Ante los numerosos retos nuevos y emergentes, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben seguir adaptándose a las nuevas realidades y garantizar su propia eficacia y capacidad para llevar a cabo la tarea que se les ha encomendado, incluida la protección de los civiles. Esto no puede lograrse sin la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y un enfoque que responda a las cuestiones de género en todas las fases del mantenimiento de la paz.

Los esfuerzos colectivos en el marco de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz (A4P) reflejan el compromiso mundial de reforzar el mantenimiento de la paz y hacerlo más eficaz, inclusivo y seguro. Mientras tanto, la aprobación de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2719 \(2023\)](#), relativa a la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana, y [2699 \(2023\)](#), relativa a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, bajo mandato del Consejo de Seguridad, han añadido importantes herramientas complementarias a las ya existentes para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el marco de un multilateralismo interconectado y eficaz.

En su Nueva Agenda de Paz, el Secretario General exhortó al Consejo de Seguridad a que reflexionara sobre los límites y el futuro del mantenimiento de la paz a fin de que fuera más eficaz y estuviera más preparado para afrontar los retos de un entorno de los conflictos en constante cambio. Con la Cumbre del Futuro y la aprobación prevista de Un Pacto para el Futuro, los debates de los Estados Miembros en septiembre se centrarán en cómo la comunidad internacional puede actuar mejor en el presente y prepararse para el futuro, entre otras cosas adaptando las operaciones de paz para responder mejor a los retos actuales y a las nuevas realidades.

No obstante, las operaciones de paz de las Naciones Unidas por sí solas tienen resultados limitados. El mantenimiento de la paz es una alianza: depende del compromiso constante de todas las partes interesadas, incluido el Consejo de Seguridad. Para garantizar que las misiones puedan desempeñar eficazmente las tareas que les han sido encomendadas y trabajar para fomentar las condiciones que

conduzcan a una solución política de los conflictos armados, también es fundamental que el Consejo asegure un apoyo político pleno y coherente a las operaciones de paz y a las soluciones políticas que dichas operaciones se encargan de respaldar.

Sin embargo, la creciente falta de unidad en el Consejo de Seguridad al aprobar o prorrogar los mandatos de mantenimiento de la paz en los últimos años ha aumentado la impresión de que el apoyo del Consejo a las misiones de las Naciones Unidas se ha debilitado. Esto puede erosionar la autoridad de dichas misiones en el teatro de operaciones, afectando así a su eficacia, y minar la confianza de los Estados anfitriones y de las partes en conflicto, así como la de la población civil.

## **Objeto**

El objetivo del debate es estudiar cómo puede mejorar el Consejo de Seguridad para proporcionar un apoyo político unificado a las operaciones de paz en el cumplimiento de sus mandatos y garantizar que operan en condiciones de seguridad. El debate ofrece al Consejo de Seguridad la oportunidad de reflexionar sobre cómo fomentar la confianza y recabar apoyo para las operaciones de paz de las Naciones Unidas. La reflexión del Consejo de Seguridad se sumaría a los debates más amplios sobre el futuro del mantenimiento de la paz.

## **Preguntas orientativas**

- ¿Qué puede hacer el Consejo de Seguridad para que las operaciones de paz de las Naciones Unidas resulten más idóneas?
- ¿Cómo puede el Consejo de Seguridad lograr que los Estados Miembros, incluidos los países anfitriones, los países vecinos y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, respalden de forma más eficaz y sistemática las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las soluciones políticas que dichas operaciones se encargan de apoyar? ¿Cuál puede ser el papel de las organizaciones regionales para ayudar a garantizar un entorno político propicio para las operaciones de paz?
- ¿Qué medidas concretas pueden adoptarse para fomentar una mayor unidad política en el Consejo de Seguridad como base de un apoyo político coherente a las operaciones de paz?
- Reconociendo los progresos realizados hasta ahora, ¿qué más puede hacer el Consejo de Seguridad para definir objetivos estratégicos y priorizar y secuenciar los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz?
- Al elaborar los mandatos de mantenimiento de la paz, ¿cómo lograr un equilibrio óptimo entre el respeto de las prerrogativas del Consejo con arreglo a la Carta y la adecuada consideración tanto de las opiniones de los países anfitriones como de las expectativas de la población civil?
- ¿Cómo puede el Consejo centrarse más en las personas y garantizar que sigue apoyando procesos políticos y de paz inclusivos, con la participación de mujeres y jóvenes?

## **Modalidades**

La reunión se celebrará en formato de debate abierto, presidido por Samuel Žbogar, Representante de Eslovenia ante el Consejo de Seguridad.

Los Estados Miembros que deseen participar deberán inscribirse en la lista de oradores a través del módulo e-Speakers del portal e-deleGATE+. En el momento de la inscripción deberá cargarse en el módulo una carta dirigida a la Presidencia del

Consejo de Seguridad, debidamente firmada por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios Interino, en la que soliciten que se les autorice a participar de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo. La inscripción para esta reunión se abrirá el miércoles 4 de septiembre de 2024 a las 9.30 horas.

A fin de facilitar la participación del mayor número posible de delegaciones, las intervenciones no deberán exceder de tres minutos. Se observará atentamente la gestión del tiempo.

---